



UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local

Guía para la presentación del anteproyecto de investigación

Para el ingreso a la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local, los sustentantes deberán presentar y defender un anteproyecto de investigación que deberá ser aprobado por el Comité Académico de Aceptación y respaldado por un integrante del NAB. Para la elaboración de dicho anteproyecto se les proporcionará a los sustentantes la siguiente guía:

Los candidatos a ingresar a la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local deberán presentar un anteproyecto de investigación donde se explique de manera clara la problemática que pretende abordar, el objetivo general y los objetivos particulares del estudio, las metas propuestas, un esbozo de la metodología a seguir así como una propuesta de cronograma tomando en consideración únicamente los dos años (cuatro semestres) de duración del programa. Cite solo las referencias indispensables utilizando el formato APA. Se recomienda que el número de citas no exceda de 20. El protocolo deberá ser avalado por un miembro del NAB quien deberá garantizar que el tema propuesto, así como la problemática y profundidad del tema son acordes a los objetivos y nivel del programa. Además, el anteproyecto deberá atender el siguiente reglamento:

- **Tipo de letra:** Times New Roman, Arial o Calibri de 12 pts. Sólo el título deberá estar en 14 pts. Homogenice el texto utilizando un solo tipo de fuente excepto cuando se requieran caracteres especiales.
- **Subtítulos:** En negritas.
- **Extensión máxima:** El anteproyecto no deberá exceder de 5 hojas tamaño carta a 1.5 espacios.
- **Título:** El título deberá ser claro, conciso y explicativo (se recomienda que el título no exceda de 20 palabras o 150 caracteres incluyendo espacios). Deberá incluir mínimamente información sobre el tema abordado y el área de estudio. De ser posible incluir información sobre la metodología.
- **Autores:** Después del título, se deberá incluir el nombre del estudiante, así como la unidad académica y universidad donde realizó sus estudios de licenciatura. Después del estudiante deberá indicarse el nombre del asesor propuesto, así como su adscripción.
- **Introducción:** La introducción debe tener una extensión máxima de 500 palabras y deberá explicar de manera clara la problemática abordada. La introducción debe contener un mínimo de tres secciones (párrafos): (1) problemática general del tema abordado; (2) problemática regional o local del tema; y, (3) contribución esperada del estudio. Cite solamente las referencias que sean estrictamente necesarias para demostrar el estado del arte del tema propuesto.
- **Objetivo General:** El objetivo general deberá ser claro y conciso y, preferentemente, en una sola oración. Se recomienda que el objetivo general no exceda de 50 palabras o 300 caracteres espacios incluidos. El objetivo incluye información sobre el propósito global del estudio y deberá incluir al menos



UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Maestría en Ciencias Agropecuarias y Gestión Local

información del tema abordado (el qué), el sitio de estudio (el dónde) y la metodología (el cómo).

- **Objetivos particulares:** Los objetivos particulares se desprenden necesariamente del objetivo general y deberán, por lo tanto, ser congruentes. Se recomienda que el número de objetivos particulares no sean menos de tres ni más de cinco. Una buena guía para elaborar los objetivos particulares es tomar en cuenta las diferentes metodologías u objetos particulares de estudio.
- **Metas:** Las metas representan propósitos cuantificables o productos entregables. Ejemplos: '8 periodos de muestreo estacionales en dos años consecutivos'; 'análisis de 15 elementos traza en 30 muestras de suelo'; 'comparación ecológica de 2 áreas con climas diferentes'; 'publicación de 1 artículo en una revista indizada'; 'presentación de los resultados en 1 congreso nacional', 'realización de 1 estancia de investigación de 1 mes en una institución nacional o del extranjero, etc. Las metas tienen el propósito de evaluar rápidamente el cumplimiento de los objetivos comprometidos. Las metas deben establecerse en frases cortas.
- **Metodología:** En esta sección se incluyen de manera muy general los métodos, instrumentos y procedimientos que se emplearán. No se pretende que el candidato conozca con precisión la metodología pero sí que le permita tener una idea clara de la misma y le sirva de guía para su profundización. Si se utilizarán métodos bien establecidos y de uso frecuente, incluyendo los estadísticos, se deberán sólo nombrar y citar las referencias apropiadas.
- **Cronograma de actividades:** Deberá ser presentado en forma de tabla y deberá contener las etapas más importantes del estudio incluyendo las metas establecidas. El periodo comprendido en el cronograma deberá incluir únicamente los 24 meses de duración del programa y podrá ser presentado ya sea con una base mensual, bimensual o trimestral a juicio del estudiante y asesor.
- **Referencias:** Citar sólo las referencias indispensables siguiendo el estilo APA.